

*Fachada Principal*

*Madrid 30 de Setiembre de 1939  
Uno de los Señores  
El Arquitecto  
Miguel de Arana*

## GUARDERIA INFANTIL Y JARDIN MATERNAL

En el proyecto que me fué encomendado por la Dirección de Arquitectura de Auxilio Social, el programa fundamental consistía en desarrollar, en el solar propiedad de la institución situado en la calle de Bravo Murillo, 213, dos unidades de Guardería Infantil y una de Jardín Maternal en una sola construcción.

*Solar.*—El solar en que se va a construir la institución está enclavado en una zona que, por las condiciones de vida de la mayoría de sus habitantes, deja sentir con apremio servicios sociales del tipo de los que ha de alojar la edificación que se proyecta.

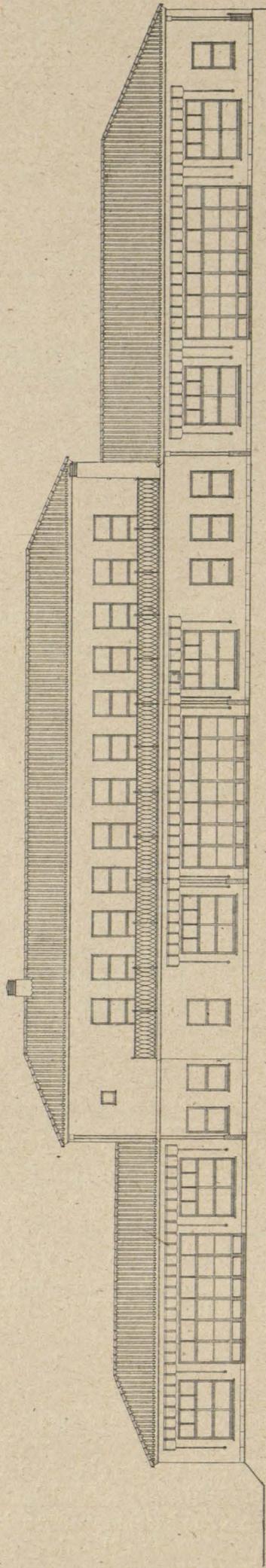
Sus límites y orientación son los siguientes: Con la calle de Bravo Murillo tiene una fachada de 57,27 metros y orientación Este. Por el Norte, y en línea de 54,25 metros, que forma ángulo ligeramente agudo con la de fachada, con jardín del hotel propiedad del Sr. García Nieto. La siguiente línea, de 21,20 metros, que marca, aunque ligeramente también, una nueva inclinación hacia el Sur, forma con la anterior un ángulo obtuso que se acerca a los 180°. La tercera línea, de 53,30 metros, a continuación de la anterior, acentúa francamente la inclinación iniciada por las dos anteriores y tiene una orientación ya claramente Noroeste. A continuación tenemos una línea de 13,60 metros, que forma ángulo sensiblemente recto con la anterior y con orientación Suroeste. La siguiente, de 31 metros, forma con ésta ángulo obtuso, pero muy cercano al recto, con orientación Sureste. Viene después otra línea de 25,63 metros, que

forma ángulo poco mayor de 180° con la anterior, y puede considerársele la misma orientación, más cercana al Sur que al Sureste. Viene después una línea de 19,90 metros, que forma con la anterior ángulo de más de 270°, y sensiblemente paralela a la línea de fachada, con orientación Oeste. Por último la línea de 40,85 metros, que, con orientación Sur, es perpendicular a la anterior y forma con la de fachada ángulo obtuso próximo al recto.

La forma es muy irregular y se puede considerar formado por dos partes: la primera, por una figura parecida al rectángulo, y formada por la línea de fachada, las dos líneas que parten de ella y la línea de 19,90 metros con su prolongación; la otra parte, formada por esta prolongación y las restantes líneas del perímetro, y que tiene una forma de triángulo, con un lado menor y dos mayores, de los que el primero es la prolongación de la línea de 19,90 metros y, al mismo tiempo, la de contacto con el rectángulo y las dos últimas, una de ellas, la mayor abultada, que forman una cuña que se adentra en los terrenos colindantes lejos de la calle.

*Disposición general en el solar.*—Para el aprovechamiento de este solar se ha dispuesto el edificio destinado a Guardería y Jardín Maternal a partir de la línea de fachada, y con una disposición general en el terreno que permita el cumplimiento de su función, y que describiremos más adelante, ocupando el cuadrilátero a que hacemos referencia antes y la parte de la cuña lindante con él, dejando al fondo de la cuña

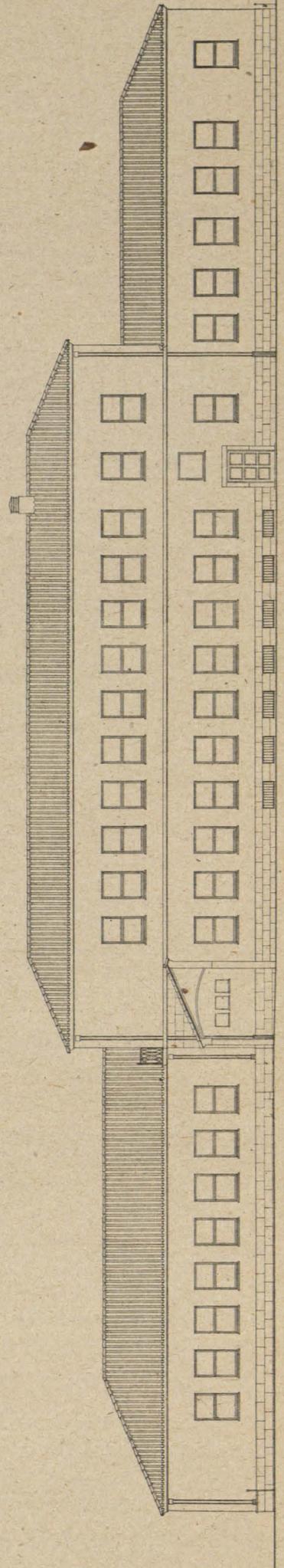
*Auxilio Social.  
Proyecto de guardería, infantil y jardín maternal en la calle de Bravo Murillo n.º 215.*



*Fachada Sur.*

*Arquitecto: Sr. D. Joaquín de Guzmán y Guzmán.  
Escritor: Sr. D. Joaquín de Guzmán y Guzmán.  
Madrid, 15 de Septiembre de 1919.*

*Auxilio Social.  
Proyecto de guardería, infantil y jardín maternal en la calle de Bravo Murillo n.º 215.*



*Fachada Norte.*

*Arquitecto: Sr. D. Joaquín de Guzmán y Guzmán.  
Escritor: Sr. D. Joaquín de Guzmán y Guzmán.  
Madrid, 15 de Septiembre de 1919.*



una superficie de forma triangular, a la que se deja paso independiente del funcionamiento de la Guardería y puede utilizarse para instalación de otros servicios sociales.

La planta de emplazamiento da una idea clara de este reparto general del solar.

La distribución de la zona del solar destinada a la institución que se proyecta marca claramente las distintas partes del programa de la institución. Son éstas dos unidades de Guardería Infantil y una de Jardín Maternal. Se han dispuesto las dos unidades de Guardería en una organización lineal perpendicular a la línea de fachada, separada de la medianería Sur el máximo posible para dar lugar a los jardines de las unidades, limitadas por la medianería Sur y la línea de fachada hasta el comienzo de la edificación y la línea de 19,90 metros, sensiblemente paralela a ésta.

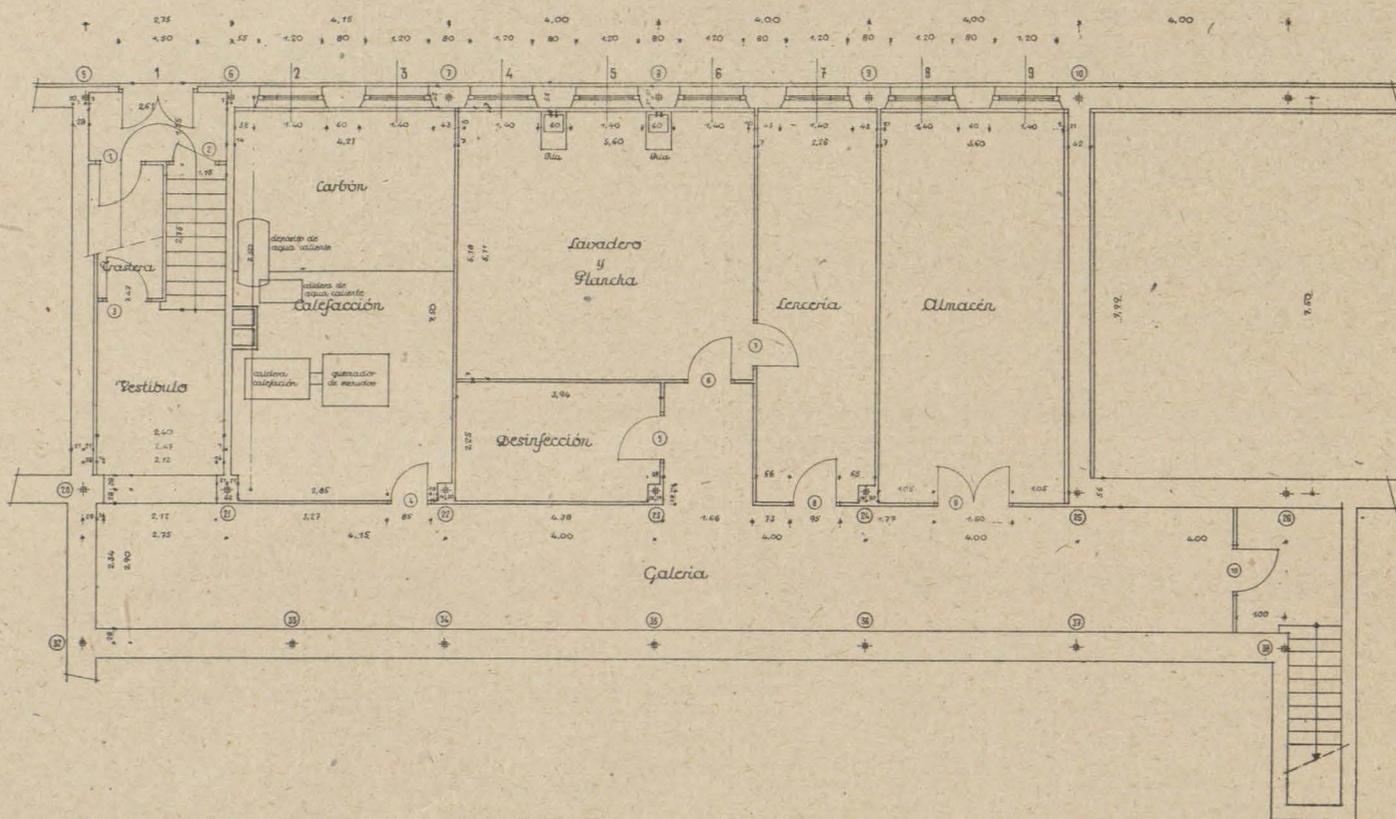
El nivel de este jardín será de 0,75 metros sobre la calle, cinco centímetros más bajo que el de planta baja, con objeto de evitar escalones, y está separado de la calle por una barandilla de un metro sobre el zócalo de 0,80. A continuación de la línea de Guarderías va la fachada de la parte baja del Jardín Maternal con un retranqueo de la línea anterior, que permite el desarrollo de una zona de jardín para el Jardín Maternal, limitado por la fachada de este límite del grupo de Guarderías y la línea de medianería que parte del fin de las de 19,90 metros.

Con esto se consigue una orientación Sur para todos los locales de Guarderías y Jardín Maternal.

Continuamos hacia fachada la línea Norte del bloque del Jardín Maternal en la medida suficiente para alojar los locales de dirección, vestíbulo, etc. El punto extremo en profundidad de esta línea lo situamos a cinco metros de la medianería Norte, con objeto de permitir un cierre fácil y al mismo tiempo una anchura suficiente para pasar al triángulo de terreno que queda al fondo del solar y no se utiliza para la institución proyectada. Por el extremo más próximo a fachada trazamos la perpendicular al bloque de Guarderías, con lo que queda cerrado el edificio propiamente dicho. Esta línea la prolongamos hasta la medianería Norte, uniéndola con la de la casita del conserje por medio de una verja. Quedan con esto definidas una zona de jardín de entrada limitada por la línea de fachada desde la medianería Norte hasta el bloque de Guarderías, la línea de medianería Norte hasta la casa del conserje, la fachada de ésta y su prolongación con la verja y el porche del edificio de Guardería y el trozo de fachada Norte del grupo de las Guarderías. Esta zona se ha distribuido situando dos entradas en el cerramiento de la calle, una en el eje del porche, para la clara entrada a la institución, y otra en el eje de la verja que separa la zona de entrada con el paso que queda entre esta verja, el extremo más profundo de la fachada Norte, esta fachada y la medianería Norte, que llamamos "paso

## Auxilio Social

Proyecto de guardería infantil y jardín maternal en la calle de Bravo Murillo nº 213.



Planta de Sótano.

Madrid, 30 de Septiembre de 1939.  
Calle de la Victoria.  
El Arquitecto:

*Agustín de Arizón*

del jardín". Esta entrada es la destinada al paso de vehículos, ya que al paso del jardín da la entrada de servicio de la institución, y es, por tanto, por donde entran los víveres, carbón, etc.

Además de estas dos circulaciones se ha previsto en esta zona de entrada un emparrado, con bancos, que, además de dar alegría a la entrada, sirve para que en días buenos puedan esperar las madres a los niños.

*Distribución del edificio.*—El edificio que se proyecta ha de albergar dos unidades de Guardería Infantil y una de Jardín Maternal, con los servicios anejos de dirección y reconocimiento médico. Este último para los niños de la institución únicamente.

Por la escasez del solar se ha decidido, de acuerdo con los médicos, llevar a una planta alta los niños que no saben andar, con lo cual nos quedan para planta baja las dos Guarderías y los locales de Jardín Maternal, que han de ocupar los niños que andan y, por tanto, pueden salir al jardín. Se ha creído conveniente que la dirección y el reconocimiento médico se localicen en planta baja, por ser donde viven

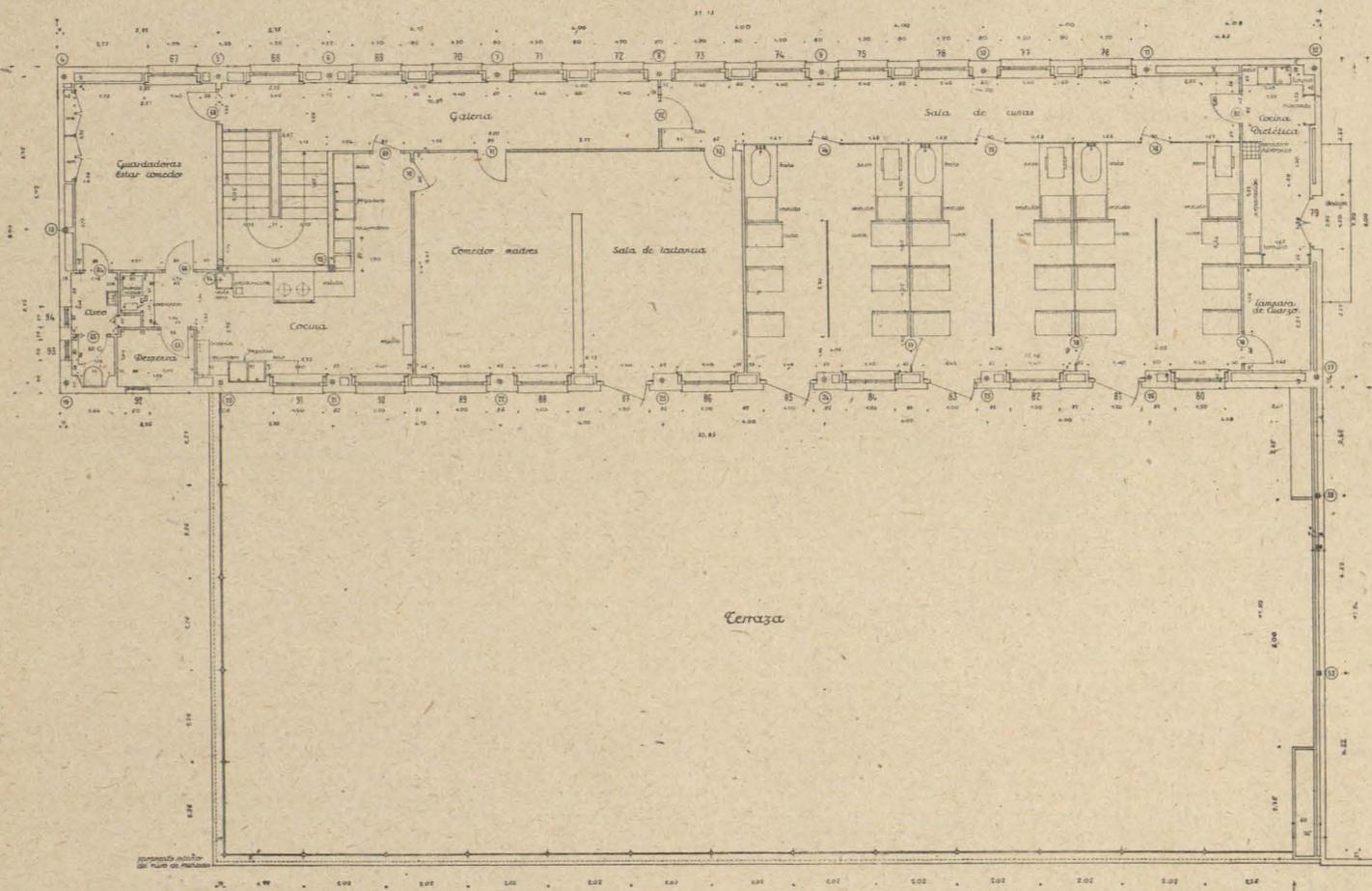
la mayor parte de los niños y, por lo tanto, más fácil el que éstos alcancen estos departamentos.

La distribución general de que hemos hablado antes la ha forzado la planta del solar y la orientación, ya que para conseguir la Sur para los locales que ocupan los niños ha sido necesario situar el edificio lo más alejado posible de la medianería Sur y darle una distribución lineal que en caja en la forma del solar, siguiendo el método de que hemos hablado antes.

Partiendo de la zona de entrada (jardín) tenemos en ella, y alineados paralelamente a fachada, el porche de entrada a la institución, la casa del conserje y la verja que da paso al "paso del jardín". Pasado el porche, como primer elemento de entrada y separado por doble puerta del exterior, se sitúa un vestíbulo, que al mismo tiempo que sirve para entrega y recogida de niños, da fácil acceso a las tres zonas en que podemos considerar agrupados todos los elementos de la institución: dos Guarderías, Jardín Maternal y dirección y reconocimiento. Situamos éste y la dirección junto al vestíbulo, por necesitar esta facilidad para recibir al público, suministradores, etc.,

## Auxilio Social.

Proyecto de guardería infantil y jardín maternal en la calle de Bravo Murillo n.º 213.



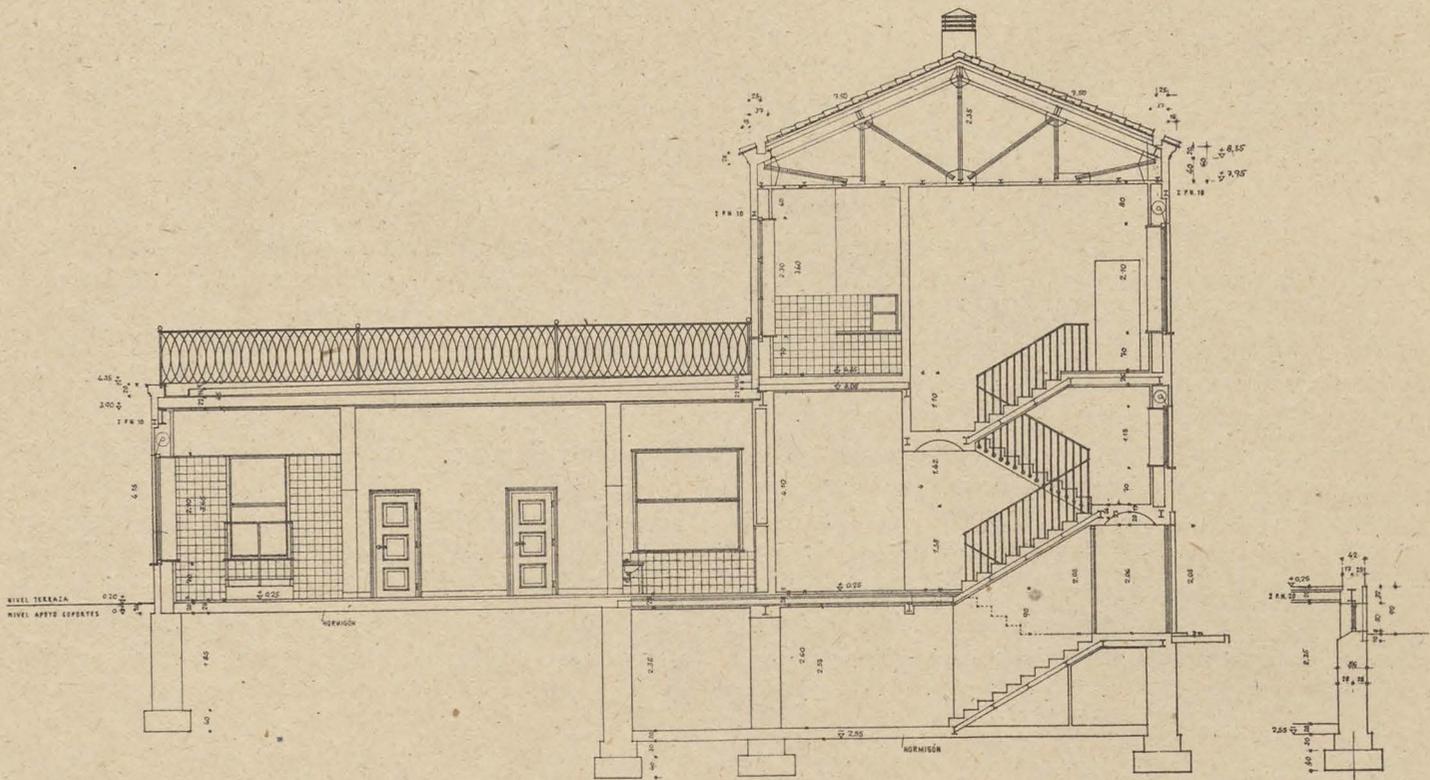
Planta Alta

Madrid 30 de Septiembre de 1939.  
 C. de la Victoria  
 El Arquitecto

Miguel de Arana

## Auxilio Social.

Proyecto de guardería infantil y jardín maternal en la calle de Bravo Murillo nº 213.



Sección  
Escala 1:50.

Madrid, 30 de Septiembre de 1939.  
Calle de la Victoria.  
El Arquitecto:

Miguel de Arana

además de los niños y madres que acudan por primera vez al establecimiento, y por ser además el centro de gravedad del edificio y colocar el reconocimiento en situación equidistante con los niños que de cada unidad acudan a reconocerse.

En el vestíbulo se coloca un aseo con dos W. C. para el público y el local de portería.

Partiendo del vestíbulo disponemos la galería que sirve para dar acceso a la dirección, y por la que se llega a la zona destinada a Jardín Maternal, que es donde se sitúa la escalera, que al mismo tiempo que sirve para comunicar las dos plantas que componen la unidad de Jardín Maternal se continúa hasta el semisótano, con una salida al exterior al llegar al nivel del "paso del jardín", que podemos considerar como puerta de servicio, y servir al mismo tiempo como salida y entrada independiente para las madres que acudan a mediodía a la institución.

En la planta de semisótanos se ha situado el local para calefacción, con ventanas al "paso del jardín", por donde entra directamente el combustible; el local destinado a lavadero y plancha, la lencería, el almacén de víveres y un local para desinfección.

Todos ellos van unidos por una galería, que parte de un extremo del acceso al semisótano por la escalera general y termina en una escalera que lo comunica con la cocina de las Guarderías, por donde se

hará el servicio de víveres a la misma desde el almacén.

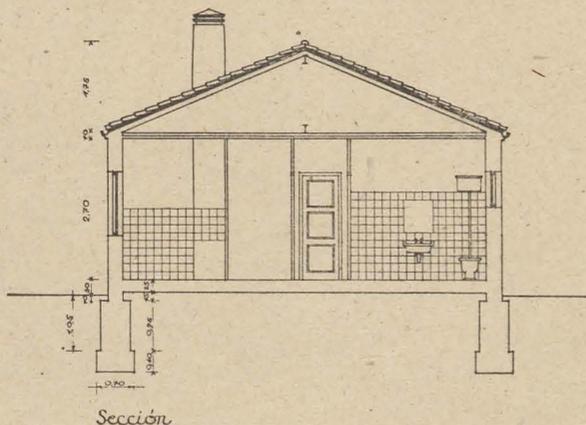
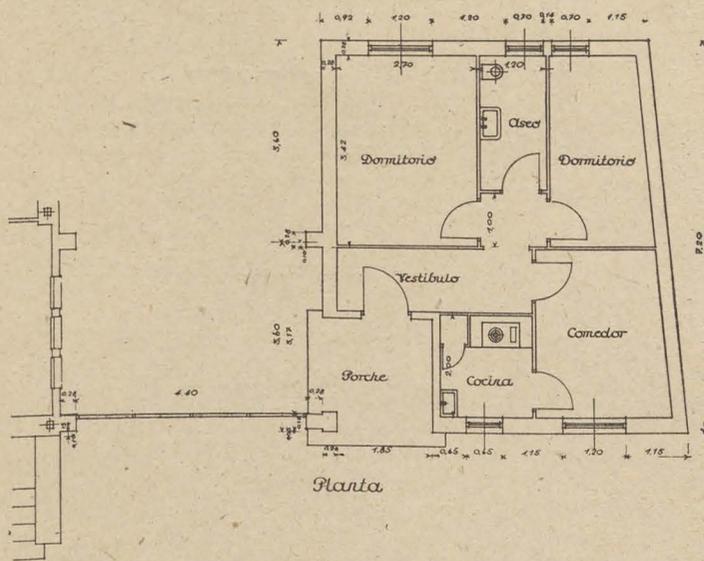
En planta baja, como ya hemos dicho, se desarrolla la mayor parte de la institución, dividida en las tres zonas también ya indicadas.

La destinada a las dos unidades de Guardería se ha desarrollado situando en el eje una cocina común con despensa, que por los dos oficios contiguos sirve a cada unidad. Estas, y de acuerdo con el programa, se desarrollan en un solo local rectangular orientado al Sur, y en comunicación directa con el jardín, lo mismo que el equivalente de Jardín Maternal, en el que la única irregularidad es el entrante del oficio, y en combinación con este entrante se prevén unas separaciones por medio de muebles (librerías, armarios bajos, etc.) y cortinas, que dan lugar a la formación de una zona destinada a comedor y a un pequeño espacio destinado a las guardadoras, en el que, al mismo tiempo que permanecen en el local vigilando a los niños, puedan descansar y aun ver. Asimismo en el resto, que forma una sola pieza, pueden distinguirse dos partes definidas por los huecos al exterior.

Estos son dos, una puerta de siete metros, cuyas hojas pueden plegarse y dejar sin solución de continuidad el paso del jardín al local, y otra la ventana que define la zona destinada a Iniciación al Hogar.

## Auxilio Social.

Proyecto de guardería infantil y jardín maternal en la calle de Bravo Murillo nº 213.



Madrid 30 Septiembre de 1939  
Año de la Victoria  
el Arquitecto  
*Nicolás Arizans*

Claro es que, como no hay ninguna separación de tabiques, cualquier cambio es posible, y aun el aumento del número de niños si fuese necesario, con sólo suprimir los muebles de separación con la zona destinada a comedor y utilizar el total del local como sala de estar y comedor, quedando entonces un local único, con una puerta de siete metros en el centro y dos grandes ventanas de cerca de tres metros a cada lado, que también están estudiadas de forma que las hojas puedan desaparecer y dar la sensación de supresión de obstáculos con el exterior, proporcionando en días adecuados una mayor alegría a la Guardería.

En los extremos de las dos salas de estar, y comunicadas con paso que consideramos necesario como separación, se sitúan dos servicios, que consisten en departamentos de duchas, dos aseos: uno para niños, con dos W. C. y tres urinarios, y otro para niñas, con cuatro W. C., y, por último, del vestuario, en el que se prevén lavabos y armarios empotrados para colgar la ropa que traen los niños de la calle y durante el día sustituyen por la que se les facilita en la institución.

Esta ropa propia de los niños, una vez que éstos dejan el vestuario, es sometida a desinfección cerrando el armario con las puertas especiales proyectadas y elevando la temperatura mediante un tubo de aletas unido a la instalación de agua caliente.

Los dos vestuarios comunican con una galería, que a su vez da otra entrada directa a cada sala de estar y a la cocina, por medio de una antecocina, a la que desemboca la escalera que comunica ésta con los sótanos. También tiene acceso desde esta galería un

cuarto de aseo para las guardadoras de estas dos unidades, con W. C.

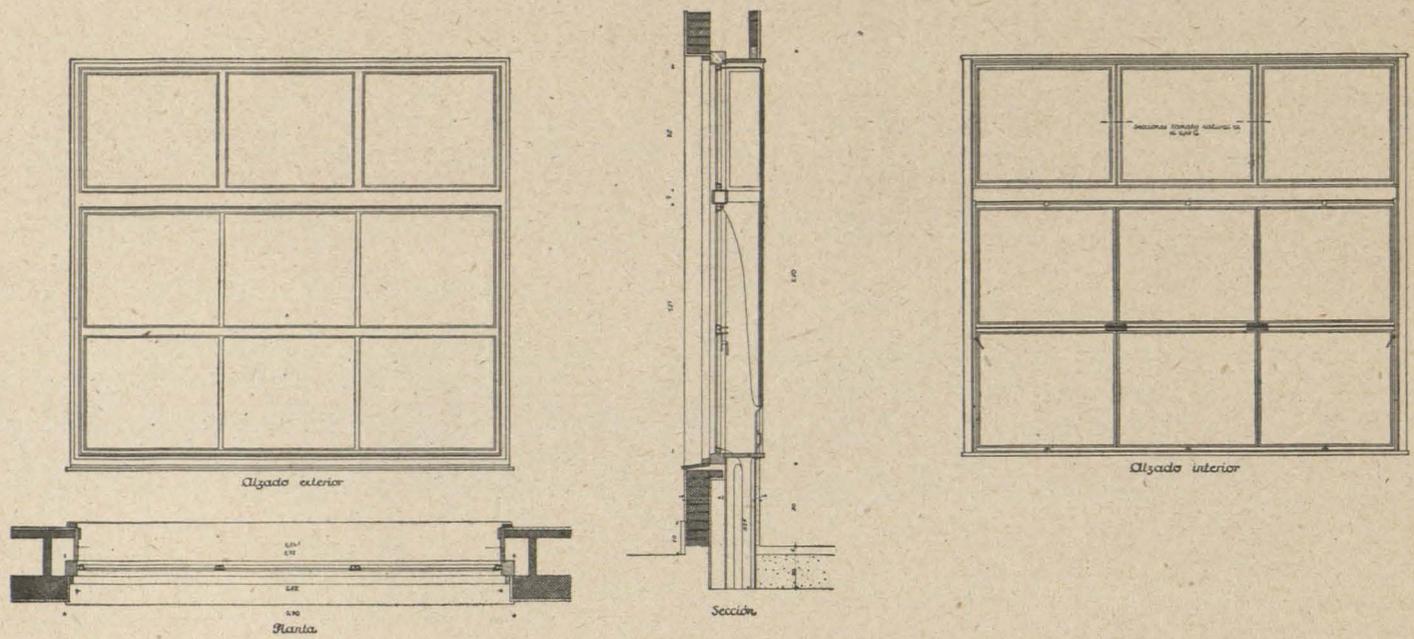
La segunda zona en que se encuentra dividida esta planta, y contigua al vestíbulo, es la de dirección y reconocimiento. La componen el despacho de la directora y el del médico, en comunicación éste con la sala de reconocimiento. A todos estos locales se da acceso con una galería que parte del vestíbulo. El paso de la galería al reconocimiento se hace por medio de dos vestuarios, en uno de los cuales se desnuda al niño y espera la entrada, y en el otro se le viste. Para pasar la ropa de un vestuario al otro se han previsto tres cajones en el tabique que los separa, y en los que indistintamente se puede sacar la ropa por uno u otro vestuario.

La entrada a los despachos se hace por un repartidor, en el que se ha previsto un ropero.

Completan esta zona unos aseos para el personal, que los dividiremos en dos partes: una, la principal, con aseo y W. C. para las guardadoras, y la otra, un W. C. para toda clase de personas (suministradores, etcétera).

Al final de esta galería situamos la escalera y la parte del Jardín Maternal que va en esta planta, que es la destinada a los niños de uno a tres años, desde que empiezan a andar. Su distribución es elemental, situándose al Sur el cuarto de estar y la sala de polleras o dormitorio de los niños que empiezan a andar, y permanecen, por tanto, gran parte del tiempo en las cunas. Los servicios se sitúan al Norte, desarrollándose de la siguiente forma: desde el vestíbulo de entrada a la unidad se da acceso al vestuario, y desde éste a los W. C. y baños, que comunican

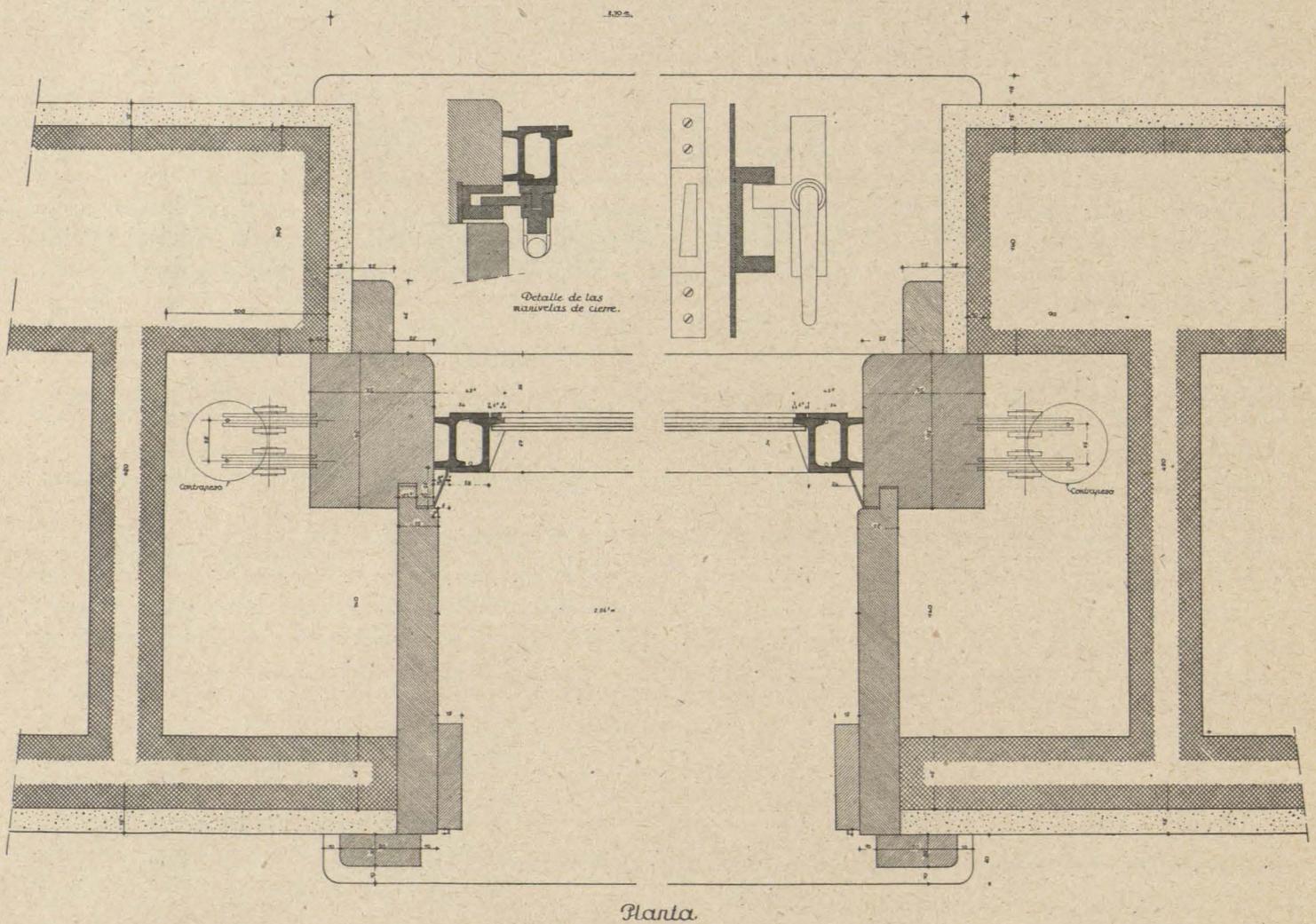
*Auxilio Social.*  
*Proyecto de guardería infantil y jardín maternal en la calle de Bravo Murillo n.º 213.*



*Carpintería Exterior*  
*Ventana tipo F.*

Madrid 23 de Septiembre de 1939.  
 Arquitecto de Honor  
 D. Quintanilla  
*Arquitecto*

*Auxilio Social.*  
*Proyecto de guardería infantil y jardín maternal en la calle de Bravo Murillo n.º 213.*

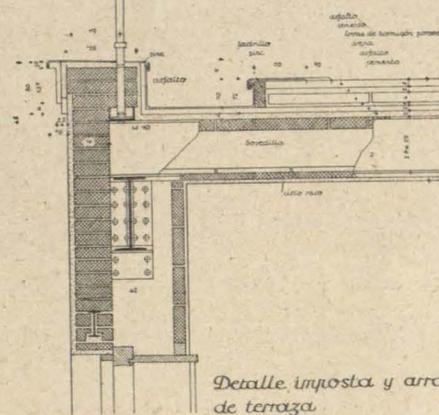
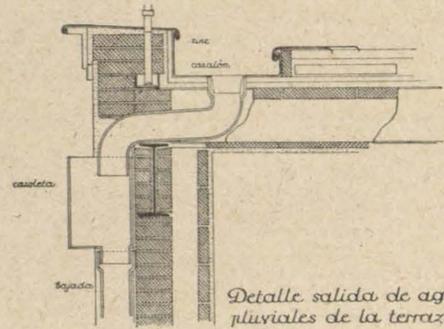
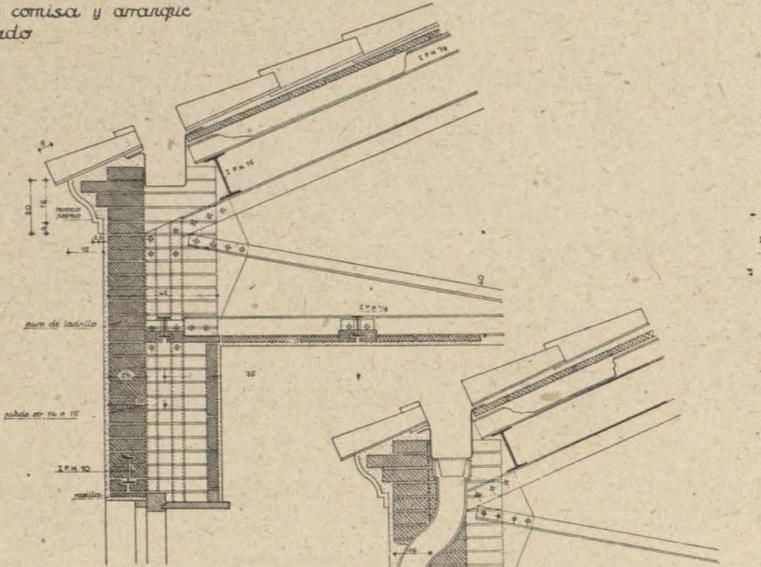


*Planta.*

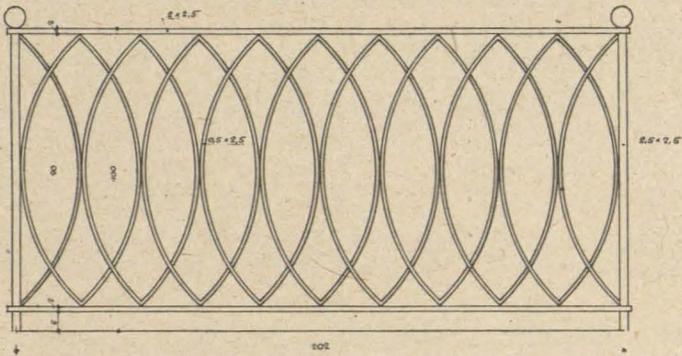
*Detalle de ventana tipo F*  
*Escala natural.*

Auxilio Social.  
 Proyecto de guardería infantil y jardín maternal en la calle de Bravo Murillo n.º 213.

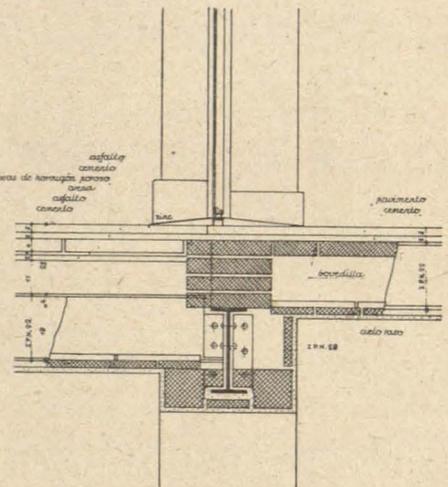
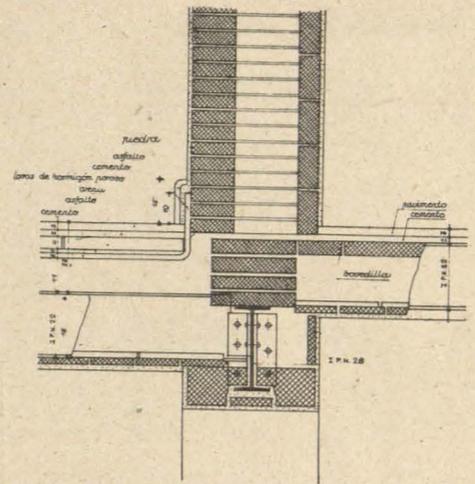
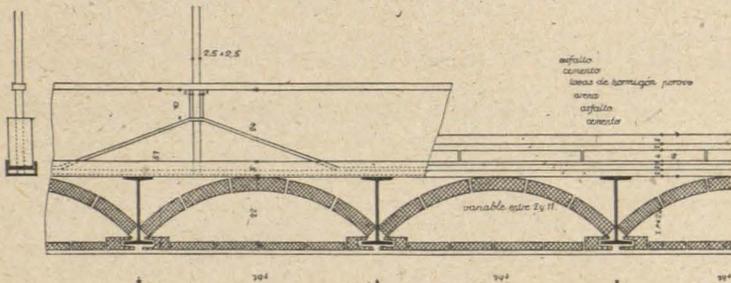
Detalle cornisa y arranque del tejado



Detalles de obra.  
 Escala 1:10.



Detalle de la barandilla de la terraza.



Detalles de la unión de la terraza con la fábrica.

Madrid 30 de Septiembre de 1939.  
 Año de la Victoria.  
 El Arquitecto:

*Miguel de Asturias*

a su vez con un local que los separa de la sala de polleras y destinado al aseo de los niños que ocupan ésta.

Completa el programa de esta zona de Jardín Maternal la cocina dietética, que se ha proyectado en forma de oficio, en el que se preparan las papillas, etcétera, y se acondicionan los alimentos que necesitan preparación en una cocina corriente, que son suministrados por el montaplatos que la une con la cocina de la planta alta.

La planta alta se destina a los niños de pecho, que ocupan el local base de la planta, con su cocina dietética y un cuarto destinado a la lámpara de cuarzo. El local, que tiene las dos orientaciones Norte y Sur, se ha dividido, por medio de tabique de armadura metálica y cristal, en tres departamentos, para seis niños cada uno, y una galería común que da a los tres y a la cocina dietética. Cada departamento tiene una ventana y una puerta, por la que se sacan las cunas a la terraza jardín. En sus dimensiones se ha previsto para cada departamento el espacio necesario para colocar armarios bajos que contengan la lencería, y sobre los que van un peso, un baño y colchonetas para el aseo y vestido de los niños.

El resto de la planta se ha distribuido con una galería corta de reparto, a la que dan acceso la cocina, el comedor de madres lactantes y sala de lactan-

cia y el comedor o sala de estar de guardadoras, con su aseo y W. C. Por la distribución que se ha dado a estos locales, la cocina permite servir al comedor de madres y al de guardadoras directamente.

En la cocina se sitúa una despensa y desemboca en montaplatos, que la comunica con la cocina dietética de planta baja, y con lo que se ha conseguido resolver con sólo dos cocinas todos los servicios de las tres unidades y comedores de madres y guardadoras.

Las madres que acudan a comer a la institución pueden salir, tanto desde el comedor como desde la sala de lactancia, directamente a la terraza jardín.

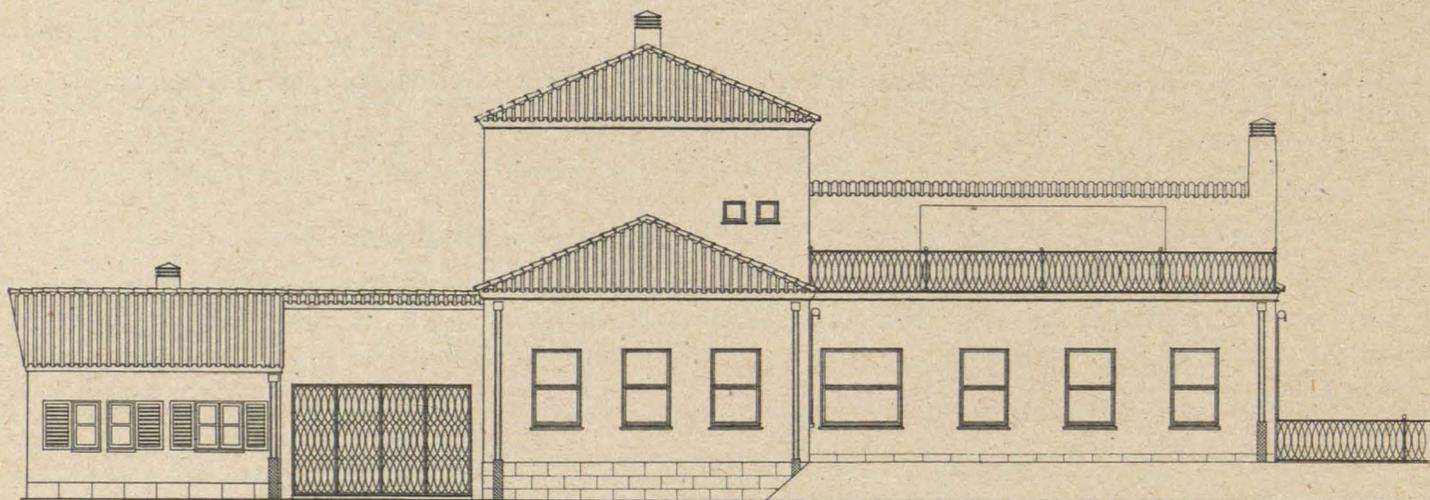
Por último, la casa del conserje o guarda, de programa mínimo, se desarrollará en un porche vestíbulo, comedor, sala de estar y una pequeña cocina en comunicación directa con él. La completan un dormitorio con dos camas y otro de una con un aseo.

Sólo diremos, como final, que se ha previsto, tanto en fábricas como estructuras y elementos de terminación e instalaciones, que, dentro de una gran sencillez en su aspecto, sean materiales de calidad, base fundamental de que el tiempo no influya en su aspecto, y que creemos necesario en una institución del tipo de la que nos ocupa.

MIGUEL DE ARTIÑANO.  
Arquitecto.

### *Auxilio Social.*

*Proyecto de guardería infantil y jardín maternal en la calle de Bravo Murillo n.º 213.*



*Tachada Posterior*  
*Escala 1:50.*

*Madrid 30 de Septiembre de 1939*  
*C/ de la Victoria*  
*El Arquitecto*  
*Miguel de Artiano*